

PÉREZ DE ARCE PLUMMER, GUILLERMO

PALABRAS PRONUNCIADAS EN EL ACTO DE CONDECORACION

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA. 1958.

---

Excmo. Señor:

La Casa de Chile se abre esta noche, engalanada y venturosa, para celebrar vuestra presencia, la de vuestros amigos y colaboradores más cercanos y en cordial comunión con el núcleo más representativo de nuestra ciudadanía, quiere destacar nuevamente, el sincero afecto y admiración que el pueblo de mi Patria ya os ha demostrado y que en reciente visita supisteis inspirarle.

Manifestación de aprecio a la nación hermana que Chile ha singularizado en vos, Excmo. Señor, que reunís para nosotros la doble y relevante condición de argentino y demócrata. El mero título de vuestra nacionalidad es ya, como fuera antaño, hoy y siempre, causal sobrada para que el alma de Chile sienta vibrar su espíritu con la fraternidad arraigada en el despertar progresivo de la América independiente.

Y es que vuestra condición de auténtica democracia tiene para los chilenos el valor inapreciable de una virtud a la cual rendimos antiguo y reconocido tributo.

Mi país que ostenta una larga tradición de respeto y devoción por las formas democráticas de Gobierno y respeto a la Ley, ha escuchado emocionado vuestros conceptos sobre justicia y libertad.

Habeis anunciado la hora del Derecho para América. Y estamos ciertos que al elegiros la voluntad popular argentina para presidir sus destinos, es porque el sentir nacional comparte plenamente con V.E. la convicción de que esta etapa histórica está en marcha

hacia su realización.

Los graves problemas económicos y sociales que angustian a nuestros pueblos requieren que las fórmulas democráticas y jurídicas extiendan su influencia decisiva sobre el Continente.

Solo bajo tan augusto y propicio albergue, es posible encarar con solución de continuidad el ideal de mejoramiento del nivel de vida americano, común aspiración de nuestras nacionalidades y plasmar en forma y consistencia nuevos planteamientos económicos, que remozando y robusteciendo las estructuras básicas de la producción y del trabajo, nos conduzcan paulatinamente al cumplimiento del ideario común que los forjadores de nuestra existencia independiente nos señalaran como término indispensable para la armonía y prosperidad de estas repúblicas hermanas.

Este anhelo superior, concreta expresión del profundo y auténtico sentir de nuestra América, se agita palpitante y difuso, buscando en su seno a los hombres señeros y serenos que habrán de trazar esta jornada.

La Argentina, señor Presidente, como América toda, os señala con tal condición y alienta la esperanza de nuevos albores con vuestro Gobierno.

Al pueblo de Chile, que concurre a esta cita auspiciosa en tierra fraterna, le asiste idéntica convicción.

Tales son las fundadas razones, Excmo. Señor, que han movido al Supremo Gobierno y al pueblo chileno, para encomendar a su representante en la solemne ceremonia de la Transmisión del Mando en la República Argentina que os haga entrega del más alto galardón que la República de Chile destina a quienes siente junto a su

corazón abierto y amigo.

Al imponeros, Excmo. Señor. Presidente, el Collar de la Orden al Mérito, acaso nada fuera más justo que repetir las palabras que el Director Supremo de Chile estampara, de su puño y letra, en el Decreto con que impuso la misma distinción al Libertador San Martín y que se conservan hasta hoy como honrosa tradición: "La Nación espera que esta prueba de su estimación y aprecio estimule al agraciado a repetir las acciones loables de virtud y noble amistad hacia Chile, que lo distinguen".